

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORMEZA S.A CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Portoviejo, a los ocho días de abril del 2017, siendo aproximadamente las 16H00 en la oficina de la Compañía **CONSTRUCTORMEZA S.A**, ubicada en las calles Cristo Rey y Eloy Alfaro en el Cantón Portoviejo, se reúnen los señores Sra. María Jessenia Palma García y Galo Raúl Gonzales Silva, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2016 de parte del Gerente General.

2.-Aprobación del informe del comisario.

Preside la Junta de accionistas el señor Galo Raúl Gonzales Silva y actúa en calidad de secretario la señor María Jessenia Palma García, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico, 2016 de parte del Gerente General de la compañía **CONSTRUCTORMEZA-** interviene la señora María Jessenia Palma García Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía no ha podido realizar proyectos como se lo esperaba esperando que en el próximo año tengamos mejores alternativas en cuanto a contratar con alguna institución sea Pública o privada, interviene el accionista Galo Raúl Gonzales Silva, quien manifiesta que lamentablemente no hemos avanzado en los objetivos que nos habíamos trazados pero esperamos que para los próximos años la situación cambie por lo que, como accionista apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.- Interviene el Economista Lenin German Zambrano Cantos comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos

además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplidos con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

Toma la palabra la accionista Galo Raúl Gonzales Silva quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía **CONSTRUCTORMEZA S.A.**

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 17H15 se da por concluida la Junta General de accionistas de la compañía **CONSTRUCTORMEZA S.A**

Firman al pie de la presente,


Sra. María Jessenia Palma García
Accionista - Secretaria


Sr. Galo Raúl Gonzales Silva
Accionista- Presidente